

Dec. No. 565-09 que nombra al señor Héctor Pereyra Ariza, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de Nicaragua.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 565-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO ÚNICO.- El señor Héctor Pereyra Ariza, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Nicaragua.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 566-09 que nombra al señor Víctor Grimaldi, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Soberana Orden Militar de Malta, con sede en Roma.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 566-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Víctor Grimaldi, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la Soberana Orden Militar de Malta, con sede en Roma.